

«TODAS, TODAS, TODAS»: MUJERES, Doctrina Social de la Iglesia y una tarea pendiente



LA Doctrina Social de la Iglesia no es un apéndice moral ni un discurso bienintencionado para tiempos convulsos. Es una forma concreta de leer la realidad desde el Evangelio y de orientar la acción histórica de la comunidad cristiana. Desde esa perspectiva, la cuestión del lugar y del papel de las mujeres no es secundaria ni coyuntural: toca el núcleo mismo de la dignidad humana, del bien común y de la justicia social.

El principio de la dignidad de toda persona humana, piedra angular de la Doctrina Social, no admite excepciones ni reducciones culturales. Sin embargo, la historia –también la eclesial– muestra hasta qué punto esa dignidad ha sido reconocida de forma desigual cuando se trata de las mujeres. Invisibilización, subordinación, exclusión de espacios de decisión y de palabra: realidades persistentes que no pueden despacharse como simples «resistencias culturales» o «cuestiones internas».

La Doctrina Social no se limita a proclamar principios abstractos. Habla de participación, de corresponsabilidad, de estructuras justas. Y aquí la pregunta es inevitable: ¿puede considerarse justa una sociedad –o una Iglesia– que no integra plenamente el talento, la voz y la experiencia de la mitad de la humanidad? ¿Puede hablarse de bien común cuando las mujeres siguen car-

gando, de manera desproporcionada, con el peso del cuidado, de la precariedad laboral y de la exclusión de los espacios donde se decide el rumbo colectivo (especialmente en la Iglesia)?

No se trata solo de una interpelación externa o cultural. El propio magisterio reciente ha reconocido que esta cuestión toca el corazón de la vida eclesial. Como señaló el papa Francisco en *Evangelii Gaudium*, n. 103, «las reivindicaciones de los legítimos derechos de las mujeres, a partir de la firme convicción de que hombres y mujeres tienen la misma dignidad, plantean a la Iglesia profundas y desafiantes preguntas que no se pueden eludir superficialmente». La dificultad no está en formular la pregunta, sino en aceptar hasta dónde puede llevarnos la respuesta.

La cercanía del 8 de marzo no debería reducirse a un gesto simbólico o a una adhesión superficial a consignas ajenas. Para la Iglesia es una oportunidad incómoda y fecunda a la vez: revisar hasta qué punto su discurso social se traduce en prácticas coherentes, tanto hacia fuera como hacia dentro. La Doctrina Social ha insistido reiteradamente en la igualdad fundamental entre hombres y mujeres, en la necesidad de erradicar toda forma de discriminación y en el valor social del

trabajo –también del trabajo no reconocido, mayoritariamente realizado por mujeres–. El problema no es la falta de doctrina; es la distancia entre lo que se afirma y lo que se organiza.

En este contexto, el insistente «todos, todos, todos» del papa Francisco (JMJ Lisboa, 2023) no es una consigna amable, sino una clave hermenéutica exigente. Cuando el papa hablaba de una Iglesia donde «caben todos», no estaba proponiendo una inclusión decorativa ni una tolerancia condescendiente; estaba señalando un criterio evangélico que obliga a revisar estructuras, lenguajes y dinámicas de poder. Y ese «todos» —aunque no siempre se explicita— solo es fiel al Evangelio si se entiende también como «todas, todas, todas».

**La Doctrina Social de la Iglesia
será tanto más fiel a su vocación
cuanto más se deje interpelar por la
voz, la experiencia y la autoridad
de las mujeres.**

La aportación de las mujeres a la vida social y eclesial no es un añadido funcional ni una concesión estratégica. Es constitutiva. Las mujeres han sostenido históricamente redes de cuidado, procesos educativos, comunidades creyentes y experiencias de resistencia social en contextos de enorme fragilidad. La Doctrina Social, cuando habla de solidaridad, subsidiariedad o cuidado de la vida, bebe de prácticas que han sido, en gran medida, encarnadas y transmitidas por mujeres. Ignorar esto no es solo una injusticia histórica; es una pérdida de inteligencia social y espiritual.

Mirar al futuro exige algo más que declaraciones. Supone asumir que la plena inclusión de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad es una condición para la credibilidad del mensaje cristiano en el siglo XXI. No se trata únicamente de presencia, sino de participación real en el discernimiento, en la toma de decisiones y en la elaboración del pensamiento social y teológico.

Febrero es un buen momento para decirlo con claridad, antes de que llegue el 8 de marzo y se diluya entre gestos previsibles: la Doctrina Social de la Iglesia será tanto más fiel a su vocación cuanto más se deje interpelar por la voz, la experiencia y la autoridad de las mujeres. No por corrección política, sino por fidelidad evangélica. Porque una Iglesia que dice «todos» y no se atreve a vivir plenamente el «todas» corre el riesgo de quedarse a medio camino entre el discurso y la realidad.

EDUARDO ESCOBÉS |

TU EXPERIENCIA DIARIA CON DIOS



REZANDOVOY

**PORQUE
REZAR CADA DÍA
ES CRECER POR DENTRO**

www.rezandovoy.org

